



*Elija una opción (A o B) e indíquela al principio del cuadernillo de respuestas; no mezcle preguntas de ambas opciones. No firme ni haga marcas en el cuadernillo de respuestas. Lo que se escriba en las dos caras marcadas con "borrador" no se corregirá. La duración del examen es de 75 minutos.*

**OPCIÓN A.** Comente **uno** de estos dos textos:

**Texto 1.**

“-Iguales que nosotros -dije-, porque en primer lugar, ¿crees que los que están así han visto otra cosa de sí mismos o de sus compañeros sino las sombras proyectadas por el fuego sobre la parte de la caverna que está frente a ellos?

-¿Cómo -dijo-, si durante toda su vida han sido obligados a mantener inmóviles las cabezas?

-¿Y de los objetos transportados? ¿No habrán visto lo mismo?

-¿Qué otra cosa van a ver?

-Y si pudieran hablar los unos con los otros, ¿no piensas que creerían estar refiriéndose a aquellas sombras que veían pasar ante ellos?

-Forzosamente.

-¿Y si la prisión tuviese un eco que viniera de la parte de enfrente? ¿Piensas que, cada vez que hablara alguno de los que pasaban, creerían ellos que lo que hablaba era otra cosa sino la sombra que veían pasar?

-No, ipor Zeus! -dijo.

-Entonces no hay duda -dije yo- de que los tales no tendrán por real ninguna otra cosa más que las sombras de los objetos fabricados.

-Es enteramente forzoso -dijo." (PLATÓN, *La República*)

El comentario consta de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado:

1. Resumen del fragmento (**2 puntos**)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Los prisioneros y las sombras (**2 puntos**)
3. Síntesis teórica o doctrinal: La teoría de las ideas (**3 puntos**)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (**3 puntos**)

**Texto 2.**

“En cuanto a la prudencia, podemos llegar a comprender su naturaleza, considerando a qué hombres llamamos prudentes. En efecto, parece propio del hombre prudente el ser capaz de deliberar rectamente sobre lo que es bueno y conveniente para sí mismo, no en un sentido parcial, por ejemplo, para la salud, para la fuerza, sino para vivir bien en general. Una señal de ello es el hecho de que, en un dominio particular, llamamos prudentes a los que, para alcanzar algún bien, razonan adecuadamente, incluso en materias en las que no hay arte. Así, un hombre que delibera rectamente puede ser prudente en términos generales. Pero nadie delibera sobre lo que no puede ser de otra manera, ni sobre lo que no es capaz de hacer. De suerte que si la ciencia va acompañada de demostración, y no puede haber demostración de cosas cuyos principios pueden ser de otra manera (porque todas pueden ser de otra manera), ni tampoco es posible deliberar sobre lo que es necesariamente, la prudencia no podrá ser ni ciencia ni arte: ciencia, porque el objeto de la acción puede variar; arte, porque el género de la acción es distinto del de la producción. Resta, pues, que la prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre. Porque el fin de la producción es distinto de ella, pero el de la acción no puede serlo; pues una acción bien hecha es ella misma el fin. Por eso creemos que Pericles y otros como él son prudentes, porque pueden ver lo que es bueno para ellos y para los hombres, y pensamos que ésta es una cualidad propia de los administradores y de los políticos. (...) La prudencia, entonces, es por necesidad un modo de ser racional, verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno para el hombre” (ARISTÓTELES, *Ética Nicomáquea*).

El comentario consta de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado:

1. Resumen del fragmento (**2 puntos**)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: lo necesario y la ciencia (**2 puntos**)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Virtudes morales y virtudes intelectuales (**3 puntos**)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (**3 puntos**)

## **OPCIÓN B.** Comente **uno** de estos dos textos:

### **Texto 1.**

“De modo que los seres humanos, pese a todas las ventajas del estado de naturaleza, se encuentran en una pésima condición mientras se hallan en él, con lo cual, se ven rápidamente llevados a ingresar en sociedad. De ahí que sea muy difícil encontrar hombres que sean capaces de vivir juntos durante un tiempo en este estado. Los inconvenientes a los que se exponen, debido al ejercicio irregular e incierto del poder con que cuenta cada uno para castigar las transgresiones de los otros, los llevan a encontrar refugio bajo las leyes establecidas de los gobiernos y a procurar en ese ámbito la preservación de sus propiedades. Es lo que los vuelve tan dispuestos a renunciar a su poder de castigar en favor de aquel a quien ellos elijan, y ello de acuerdo con las reglas acordadas por la comunidad o quienes ésta determine. Tal es el derecho y el nacimiento originario del poder legislativo y del ejecutivo, así como de los gobiernos y sociedades mismos.” (LOCKE, *Dos ensayos sobre el Gobierno Civil*).

El comentario consta de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado:

1. Resumen del fragmento (**2 puntos**)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Estado de naturaleza y república (**2 puntos**)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Ley natural y leyes establecidas (**3 puntos**)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (**3 puntos**)

### **Texto 2.**

“Desde distintos puntos de vista, dos hombres miran el mismo paisaje. Sin embargo, no ven lo mismo. La distinta situación hace que el paisaje se organice ante ambos de distinta manera. Lo que para uno ocupa el primer término y acusa con vigor todos sus detalles, para el otro se halla en el último y queda oscuro y borroso. Además, como las cosas puestas unas detrás de otras se ocultan en todo o en parte, cada uno de ellos percibirá porciones del paisaje que al otro no llegan. ¿Tendría sentido que cada cual declarase falso el paisaje ajeno? Evidentemente, no; tan real es el uno como el otro. Pero tampoco tendría sentido que puestos de acuerdo, en vista de no coincidir sus paisajes, los juzgasen ilusorios. Esto supondría que hay un tercer paisaje auténtico, el cual no se halla sometido a las mismas condiciones que los otros dos. Ahora bien, ese paisaje arquetipo no existe ni puede existir. La realidad cósmica es tal, que sólo puede ser vista bajo una determinada perspectiva. La perspectiva en uno de los componentes de la realidad. Lejos de ser su deformación, es su organización. Una realidad que vista desde cualquier punto resultase siempre idéntica es un concepto absurdo.” (ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo*)

El comentario consta de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado:

1. Resumen del fragmento (**2 puntos**)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Realidad y perspectiva (**2 puntos**)
3. Síntesis teórica o doctrinal: La doctrina del punto de vista (**3 puntos**)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (**3 puntos**)



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
PARA MAYORES DE 25 AÑOS  
2019  
**180 – Hª DE LA FILOSOFÍA**

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS.**

**1. Criterios generales de evaluación**

1.1. Resumen del fragmento

De forma concisa se efectuarán las siguientes operaciones, aunque no es preciso seguir necesariamente el orden propuesto: en primer lugar, señalará *el tema o problema principal* específicamente planteado en el fragmento, recogiendo a continuación las *ideas o tesis* básicas que contiene y, por último, aunque no es obligatorio que sea de forma separada, la *relación entre las mismas*.

El tema o problema principal específicamente planteado puede a su vez remitirse al más amplio en que sea posible encuadrarlo. En las ideas o tesis básicas, conviene especificar si lo son del autor u objeciones a ideas o tesis de otros autores. En el caso de un texto narrativo es preciso recoger los *sucesos* narrados y los *símbolos o metáforas* presentes.

Puntuación: hasta 0.5 puntos por la indicación del tema o problema; hasta 1.5 puntos por la exposición de las ideas o tesis básicas (sucesos narrados, símbolos o metáforas en su caso) y su relación.

1.2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento

Se explicará el significado de estas nociones (sean conceptos, símbolos o ideas) teniendo como referencia su uso en el fragmento. No se trata simplemente de definir las; en la mayor parte de los casos, es posible asociarlas o contraponerlas entre sí para aclarar mejor su significado. Con el mismo fin, puede ser conveniente comparar éstas con otras nociones del autor o de otros autores.

1.3. Síntesis teórica o doctrinal

Se expondrá un tema que guarda relación, directa o indirecta, con el fragmento propuesto; por tanto, habrá de tener en cuenta lo que dicho fragmento dice o sugiere, pero no tendrá que limitarse al mismo. Tomará en consideración el *pensamiento del autor*, incluso el de *otros autores*, en la medida en que, por afinidad o por contraste, contribuya a una comprensión más clara del tema que desarrolla.

1.4. Contextualización del texto

El estudiante, por último, remitirá el texto y el pensamiento del autor a **uno de los dos** siguientes marcos de referencia<sup>1</sup>, de amplitud creciente:

- a) Remisión del texto a la *obra* a que pertenece (división o estructura, forma, temas, significado general, etc.), *otras obras* y el pensamiento del autor (pueden indicarse aquí los temas característicos, la evolución y significado de su filosofía, incluso los aspectos más relevantes de su vida, etc.).
- b) Remisión del pensamiento del autor a la *historia de la filosofía* (escuela o movimiento en que cabe encuadrarlo, relación con otros autores, influencias, etc.) y/o a la *época* en que le tocó vivir (sociedad, cultura, ciencia, etc.).

<sup>1</sup> Al margen de por cuál de los dos marcos de referencia se opte, se recomienda que en todo caso se indiquen algunas breves precisiones sobre la obra a que pertenece el fragmento y, si se quiere, su relación con otras obras del autor.



Es importante que los datos e informaciones que el estudiante maneje en su respuesta a las preguntas de contextualización sean pertinentes para entender mejor el texto y el pensamiento del autor.

No es en absoluto necesario contextualizar el texto en todos los marcos citados. Es, en cambio, muy importante que los datos e informaciones que el estudiante maneja sean pertinentes para entender mejor el pensamiento del autor

2. En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:
  - 2.1. La distinción entre las operaciones correspondientes a cada parte del examen.
  - 2.2. La claridad, el rigor y la coherencia expositiva.
  - 2.3. El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.
3. Las faltas graves y no ocasionales de ortografía disminuirán la calificación global, de modo que cada falta grave lo hará en 0,25 puntos, hasta un máximo de 1,5 puntos.